

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NO.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director, del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.620.

SORIA. — Jueves 10 de Enero de 1907.

PRECIO.
En esta capital y fuera de ella: Tr. Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago Se suscribe en



LA SEÑORA
D. RITA BENITO BENITO
DE DELGADO

Falleció en Córdoba el día 4 de Enero de 1907, á los 29 años de edad
(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Delgado; hija Carmen; madre doña Isidora; madre política doña Eusebia Domínguez; hermana doña Cruz; hermanos políticos don Nicolás Benito; don Domingo Delgado, don Dionisio Delgado, don Baltasar Egea, don Vicente Instúriz, doña Petra Delgado, doña Paz Bravo, doña Nicolasa Esparrago y doña Pilar de la Iglesia; tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos y relacionados encomiendan á Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán sinceramente agradecidos.

Córdoba 5 Enero 1907.

El Avisador Numantino es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Flor de Numancia
FABRICA DE HARINAS

Última creación en el sistema de cilindros.
Vinda de Vicén. Soria.
Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.
35 pes. los 100 kilos, con saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos á precios más baratos que todos sus similares.

La Indispensable
En la Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60, se vende la gorra pasamontañas diferentes formas, desde 250 á 6 pesetas una, según forma y clase.

D. Antolín Barrasa
establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vado, número 6.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
TODO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vado, núm. 6.

ASTORA
COLLADO 26
Concesionario de dos patentes.
Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.
Relojero del Ferrocarril.
Collado, 26.—Soria.

SOBRE LA EMIGRACION
La emigración está tomando en España unas proporciones extraordinarias. No digo alarmantes porque no creo que deba alarmar á nadie, ni nadie, además, se alarma de veras

por ello. Y tampoco digo aterradas, porque no debe aterrar á nadie. Creo más, y es que es ello un bien. Y la emigración va entrando en un tercer período, que es el más

Hay, en efecto, tres períodos por lo menos en la emigración. En el primero no emigran sino los hombres jóvenes y diestros para el trabajo. Dejen sus familias, á las que muchas veces ayudan á sostener desde la emigración, y con frecuencia vuelven así que han hecho un capital mayor ó menor, se casan y establecen en su tierra natal y ayudan con su fortuna á la prosperidad de ésta. Es lo que ha estado sucediendo, y aun sucede en el litoral cantábrico. Muchos de los gallegos, asturianos, montañeses, vascos y navarros que emigraron á América se han quedado allí, pero muchos también han vuelto con buenos capitales, y á ellos, á los *vándalos* ó *americanos*, se debe en gran parte, tal vez en la mayor, el progreso mercantil, industrial y agrícola del litoral cantábrico. Ellos, los indios blancos á las veces de chacotas de necios—ellos han poblado las provincias de la costa norte de España de establecimientos industriales y además de escuelas, hospitales y hospicios. Y ellos, también, han traído á ese litoral auras de tolerancia y de amplitud de espíritu respiradas lejos de la madre patria.

El segundo período de la emigración es aquel en que emigran familias enteras, matrimonios jóvenes con sus padres y sus hijos. Estos no vuelven, éstos se hacen ciudadanos del país donde van á establecerse. Tal es el carácter que toma la emigración castellana, sobre todo de las provincias fronterizas á Portugal. De la provincia de Salamanca se va la gente á bandadas, y los pueblos van quedando desiertos. De Gallegos de Argañán, un pueblecillo del distrito de Ciudad Rodrigo, en aquella provincia, los vecinos que han emigrado á la República Argentina han fundado allí un Gallegos de Argañán y me aseguran que en el argentino hay doble número de vecinos naturales del español que en el español mismo.

Y de nada sirve que se quiera hacer campaña contra la emigración porque todos los días se oye en los pueblos que fulano de tal, que se fue hace seis, ocho ó diez meses ha mandado ya dinero para que su familia se traslade y escriba diciendo que allí hay que trabajar de firme, es cierto, pero que el trabajo redunda diez veces más que aquí. Y así es como se van las familias por bandadas y los pueblos van quedando desiertos.

Y empieza á señalarse el tercer período ó sea el de la emigración de labradores, pequeños propietarios que realiz no en dinero sus finquillas, vendiendo sus reguños, se van llevando un capitalillo. Empezó la

emigración de pequeños capitales. Y los grandes propietarios ven con buenos ojos este éxodo porque compran á bajo precio las pequeñas tierras de esos que tratan de emigrar. Y estos que se van teniendo algún conocimiento de las labores del campo y llevando un pequeño capital consigo, prosperan casi todos. Lo que América necesita son brazos y capitales más bien que capacidad, gente avezada á las labores del campo y no abogados sin pleitos ó médicos sin enfermos que vayan buscando unos y otros. Doctores sobran por allí, y tantos sobran que los hay que andan inventando revoluciones para pasar el tiempo.

He aquí, pues, los tres períodos de la emigración, según emigre el hombre solo, con familia y con familia y propiedad. Y estamos en España entrando en el tercero. ¿Es un mal? Acaso la emigración sea en cierto respecto un bien, por lo menos relativo, si es un bien el que nos evite una revolución agraria. Y acaso sea efectivamente un mal, no por otra cosa sino porque evite esa revolución agraria.

La situación de la población agrícola del centro de España es desdichada. Hay regiones, como ésta en que vivo, que si bien ha duplicado la producción en pocos años, gracias á introducción de abonos químicos y á otras mejoras, las ventas han ido subiendo de una manera enorme y aún más el valor en venta de las tierras que se han capitalizado hasta al dos por ciento. Y ha venido la despoblación sistemática que en otra ocasión tengo explicada, ha venido el que los ganados expulsan á los hombres, pues le conviene más á un propietario un solo colono con mil cabezas de ganado que no diez con cien cada uno.

El mal principal de la agricultura castellana no es la falta de protección, ni son los aráncelos bajos para los trigos, el mal es el escandalosamente altas que están las rentas; el mal principal es la desalentada codicia de los grandes propietarios—aristócratas establecidos en Madrid ó en grandes capitales la mayor parte de ellos—que no hacen sino apretar los tornillos, por medio de sus administradores, y aprovecharse de la tristísima competencia de los colonos en busca de tierras para hacerlos firmar escrituras de arrendamiento que son brutalmente leoninas y en rigor inmorales.

Y este mal refluye en los labriegos mismos, en los trabajadores de la tierra. Y su emigración es á modo de una válvula que impide el estallido. Y si el estallido habría de ser beneficioso, como hay quien cree, la emigración es un mal, y si el estallido habría de ser perjudicial es un bien la emigración.

Por de pronto empezaron á escasear los brazos y como consecuencia de ello empezaron en ciertas regio-

nes á subir los jornales. Y esta escasez de brazos y carestía de jornales podrá traer la introducción de maquinaria agrícola, pues sabido es que ésta resulta tanto más barata cuanto más caros salen los brazos. Pero lo malo es que esa escasez de brazos en vez de provocar un industrialización de la agricultura provocará más que esto una conversión de tierras de sembrado en pastos y una extensión de la ganadería, sustituyendo las vacas, las ovejas y los cerdos á los hombres, con grave detrimento de la patria y el interés social.

Es que sobra gente en España? No, no sobra; lo que hay es que está mal repartida. Lo que hay es que para sostener su tren los dueños de los grandes latifundios tienen que marcharse los labriegos, pues al colono le producen más las vacas que no los hombres. Y lo que hay es que mientras avanzan tan lentamente la agricultura y la industria están los bancos abarrotados de millones, no pocos en espera de alguna dichea ó tierra de cualquier especie.

Ni puede ni debe impedirse la emigración. Y esto sería siempre un bien si los emigrantes no rompieran del todo su lazo con su tierra natal. Mucha de la riqueza del litoral cantábrico, lo he dicho ya, se debe á los indios.

Pero ¿qué hace nuestro gobierno para encauzar, no para impedir—que esto sería locura—la emigración y en que se cuida de las colonias españolas establecidas en las naciones americanas? Nada, absolutamente nada. Todo lo que en aquellos países mantiene la cohesión de esas colonias con España es de origen particular. Son las asociaciones que tienen allí establecidas los españoles las que mantienen el patriotismo español.

Aunque no fuera por altos intereses patrióticos, por conveniencias económicas, por el interés dinástico, debían los gobiernos de Su Magestad el Rey de España cuidarse de aquellas colonias. Y digo esto porque las colonias españolas de América son predominantemente republicanas y los españoles que emigran allí suelen hacerse por lo general republicanos, sin duda por el ejemplo de como les atiende el gobierno de S. M. y como tiene allí á sus representantes y de qué indoles suelen ser éstos.

El gobierno español no se cuida lo debido de sus legaciones en América. El derecho internacional público ahoga al derecho internacional privado, y se cuida ese gobierno mucho más de su representación en naciones europeas donde apenas hay españoles que no en aquéllas en que tanto abundan.

El ministro de España en la Argentina ó en Chile ó en México no debe ser simple y meramente el representante de nuestro gobierno, ó si se quiere de nuestro Estado, ante aquellos Estados, sino que debe tenderse á que sea un representante de nuestra nación, de nuestro pueblo todo, ante aquellas naciones, ante aquellos pueblos. Su carácter es más doméstico, por así decirlo, que el de otros representantes ante países con los que no tenemos relación íntima, de parentesco.

Pero ocurre que mientras España se desangra, se despuebla, y vuelan en bandadas sus hijos á las repúblicas americanas, aquí apenas interesan las cosas que atañen á aquellas repúblicas en que renace España, aquí ni se conoce apenas la geografía de ellas, mucho menos su vida política, económica, científica, literaria y artística. Pero ¿qué geografía, qué vida política y económica, qué ciencia, qué literatura, qué arte interesan aquí de veras?

Buena parte del poderío de Alemania, de su hegemonía en ciertas ramas del obrar y del saber, se debe á esa grandísima parte de alemanes establecidos en todas partes, radicados por donde quiera. Ellos difunden el idioma y con el idioma todo lo que le sigue. El gobierno alemán subvenciona escuelas alemanas establecidas en el extranjero.

No es lo malo que los hijos de España, emigren á bandadas á la América que España descubrió, conquistó y pobló; lo malo es que emigren del todo, llevándose con sus familias sus afectos y que no sigan en relación con su tierra natal. Si la emigración cantábrica ha contribuído á enriquecer á las provincias del norte, la emigración castellana enriquecerá á Castilla y á general española á España, todo á poco que se pensara más que en emigrarla en

organizarla y aprovecharla para el progreso patrio.
MIGUEL DE UNAMUNO.
Salamanca, Diciembre 1906.
(De la revista comercial *El Progreso*.)

Confesión pública de 1906

Habiendo descansado unos momentos, quiero proseguir mi confesión pública, y por lo tanto me aceno:

1.º De haber sido mi reinado el que formara época en España de emigración de sus habitantes á otras naciones, que reconozco por causa el mal estar general y la crisis porque el comercio, la industria y la agricultura pasan, acompañados de la carestía de los alimentos, sin que ahora se pueda culpar de estos males al cambio internacional, que ha descendido, porque fatalmente tenía que descender, en atención á que, si en 1901 teníamos un déficit comercial de más 100 millones de pesetas, ahora le tenemos sobrando, es entonces, los españoles, no vendían Dinero exterior; este año se ha vendido mucha; pues me consta que una grande compra hecha de productos extranjeros hace muy poco, se ha pagado con el producto de una grande venta de esa Duda, y en 1901 valía el kilo de plata 82 pesetas, y hoy vale 118; mas como prueba que el cambio internacional no perjudica á todos, sino que á unos daña y á otros favorece, y que no causa la ruina de una nación, antes al contrario, que emana de una ley natural dada por el que todo lo puede evitar la ruina de las naciones al gobernarse, está el hecho de que, si en 1891 y siguientes, la elevación del cambio salvó de la ruina á la agricultura, y ahora, apenas ha descendido, ya se oyen los ayes y lamentos de la misma, diciendo que no puede vivir, ni competir con los trigos de naciones como los Estados Unidos, la cual, siendo la nación más rica del mundo, no impone á la riqueza rústica ni urbana un solo dolo de contribución, y España, la más pobre de Europa, teniendo en cuenta su territorio y habitantes, impone á sus riquezas el más alto tributo, para que en los Estados Unidos se cubra su presupuesto de gastos con solo los derechos que cobran las aduanas de los productos importados y con la contribución de consumos, aquí, aprobados los presupuestos de España para 1907, queda suprimida esa contribución última y más recargada la propiedad.

2.º Me acuso del pecado mortal y horrendo de tener un Gobierno que no sabe evitar que las turbas, escoria de la sociedad, invocando la libertad, ataquen el derecho y ejerzan la tiranía con toda impunidad; insultando, amenazando, y apaleando á obispos y arzobispos, como en Valencia, Alcoy y en la misma capital de España, pues quien tolera, consiente ó no sabe evitar que se cometan estos delitos, no merece el nombre de gobierno.

3.º Me acuso del pecado de permitir que los jacobinos de España se llamen propietarios de lo que no les pertenece, llamándose dueños de la opinión y diciendo que ésta pide la aprobación de la ley de asociaciones, pues si se pudiera pensar esa opinión, y en una balanza se echara la de los que la rechazan y en otra la de los que la quieren, y se contara el número, riqueza, posición social, contribución que pagan y patriotismo de los primeros y se comparara en peso con los segundos, se vería que en la balanza de los que desaprueban esa ley por ser contraria á su dignidad, sentimientos, creencias, derecho razón y justicia, había toneladas de peso y en la de los que la piden, aplauden y aprueban, ni el peso de una naranja. Si no fuera porque los que piden la aprobación de esa ley son descendientes del partido que durante un siglo ha perturbado á la nación elevándose al poder por medio de la revolución, del desorden y la indisciplina militar, para arruinar á España moral y económicamente, no se notaría esa exigua minoría de jacobinos que desean que se lleve á cabo esa ley para expulsar á los frailes.

4.º Me acuso del pecado de tener, para gobernar á una nación creyente, á hombres que e los mismos se llaman anticlericales y, ó yo he perdido el juicio por estar en momentos de agitación, ó el diccionario de la lengua dice lo contrario que significa, ó el menos entendedor entiendo que anticlerical es ser enemigo del que, representando á los fieles, creyera ofrecer el culto á Dios, cabalmente en el momento que es más necesario que nunca no d-bilitar las creencias en el que todo lo puede, porque los enemigos del orden social, la primera columna que quieren derribar, es la de la religión; que derribada esta, les es fácil echar abajo, la de la autoridad, propiedad, matrimonio, familia y todo lo demás.

5.º Me acuso del pecado de tener gobiernos que hacen ó imitan todo lo malo que hacen y han hecho los jacobinos franceses, pues ha sido España la única y sola nación que ha respondido á la tiranía de perseguir á las creencias religiosas y al clero; pues en 1792 invadieron los revolucionarios franceses la monarquía real en Versalles; los jacobinos españoles invadieron en 1821 el Palacio real de la plaza de Oriente, á aquéllos guillotinaron á su rey, éstos quisieron asesinar á Fernando VII. y á esta fin-

cionado, un asón, do detrás de la paña; los jacobinos en venta los bienes y emigrados, los jacobinos españoles pusieron en venta y vendieron en 1822, 1835, 1841, 1855 y 1868 los bienes de los frailes, clero, iglesia, propios, comunes, beneficencia, instrucción pública, corona etc.; si los jacobinos del lado de allá del Pirineo dagollaron en la calle y en las cárceles de París en tres días á 228 sacerdotes y obispos y á 6 á 12.000 seglares, pagando el Ayuntamiento de París que se componía hasta de ladrones de camisas, pañuelos, dinero y contrasenas de teatro, como el ateo Hebet, los jornales de los tres días de asesinar, los del lado de acá asesinaron en la cárcel á D. Matías Viñuesa, antiguo cura de Tamajón, á centenares de frailes en sus conventos y á muchos presos políticos, entre ellos á un Odonell, y si no les dieron jornal á los asesinos, se creó, por asesinar al cura de Tamajón, el orden del martillo, arma con la cual se asesinaron. Y ahora, como los franceses han expulsado á los frailes y separado la Iglesia del Estado, quieren los españoles seguir el mismo camino, sin tener en cuenta que la persecución de las creencias religiosas, la venta de los bienes del clero y nobles, fue la causa para que sin el golpe de Estado que dió Napoleón y los tesoros que de sus conquistas llevó de Europa á Francia, se podría haber puesto en todas las fronteras de Francia un letrero que hubiera dicho: «Esta nación se alquila, se arrienda ó se cede, pues la venta de los bienes del clero y nobles fue la causa de que se emitiera la fabulosa suma de 45.500 millones de francos, en asignados de curso forzoso y el máximo y esto trajo consigo la desaparición total de la moneda, la ruina del comercio, industria y agricultura, la carestía de los alimentos y la lib-za de pan á 23 francos, y en pos de esto vino el hambre general, los tumultos, saques, asesinatos, la grande emigración, 40 y 50 guillotiniamientos por día, 16.000.000 presos en la cárcel, la más grande bancarrota que se ha conocido, en la que de 20.000 millones de francos en asignados, que el gobierno había emitido á la par de la forzoso por solo 200 millones y que en un día de la revolución, 1.000 millones en esa moneda papel, no valieron en las transacciones más que un millón.

Y cuando los revolucionarios exterminaron á los hombres más honrados de la Francia, entonces empezó la degollina entre ellos, y tal sería, que el convencional Camilo Desmolinis que se había casado ya echa la revolución, dijo en el año 1793 en la Convención: «Parece una fatalidad que de 60 amigos que firmaron mi contrato matrimonial no me quedan más que Dautón y Robespierre, pues los demás ó han emigrado ó han muerto en la guillotina. Y Robespierre, que acababa de abolir el culto á la diosa razón, ó la mujer del ateo Monoso, que había instituido la fiesta al Ser Supremo y que le llamaban el justo, integro ó incorruptible, y que era de Camilo y Dautón tan amigo como lo es ahora Canalejas de Moret y López Domínguez, á los tres meses de lamentarse Camilo de que no le quedaban amigos, á él y á Dautón los llevó Robespierre á la guillotina. Y á este hombre justo, según le llamaban, un día le convidó á un banquete su amigo Saine-Amazante, al que concurrirían 61 individuos entre su familia y convidados, y como á Robespierre se le fue la lengua por los vapores del vino sobre su política, y al otro día uno de los convidados le advirtió su indiscreción, á las 48 horas del convite iban las 61 personas que asistieron al convite en carretas á ser guillotinadas, llevando la ropa del color que llevaban los asesinos. Y este autor de 61 asesinatos, era un sátrapo, en relación de los Chavot, Hervat, Lerón y otros muchos ateos.

Tampoco tomen en cuenta los jacobinos de una y otra nación, que Napoleón estando cautivo en Santa Elena, decía: «Dos cosas me han traído á este confinamiento, han sido: una la ruptura con el Papa, y otra la guerra de España; pero los españoles se hubieran sometido y dejado destruir á Fernando, si mis generales hubieran respetado sus creencias. Ni tampoco tomen en cuenta:

«Que el sitio que van dejando, el valor y el patriotismo, la impiedad y el ateísmo van poco á poco ocupando en nombre del anarquismo.

Mucho más tenía que confesar, pues contagiado con la costumbre de los gobiernos españoles, de presentar tarde á las Cortes los presupuestos y aprobarlos mal y á la ligera, ó quedarse sin aprobar, y aún me quedan muchos pecados por confesar; pero oigo dar las 12 de la noche del último día de mi vida y no puedo decir más.

Esto dijo el año de 1906 al terminar su existencia en la tierra, de que yo, su notario desde 1870, que fué el primer testamento que ante mí otorgó ese año, doy fe y certifico que todo lo dicho es verdad, y si hay algua malaadria que lo desmentara, aquí quedo yo para demostrarle su ignorancia.

JUAN DE DIOS BLAS.
Regamos muy encarecidamente á los suscriptores que tuviera no han satisfecho las cuotas que adeudan, ó que no han renovado la suscripción para el año actual se apresuren á hacer esta

segura que no se celebrará ni aún mañana, como después se dijo. Se asegura que la causa del aplazamiento del Consejo de ministros no es otra que la firme resolución, manifestada a sus íntimos por el general Weyler, de llevar al primer que se celebre la cuestión de las capitulaciones generales. En el caso probable de que en el Consejo no se apruebe la propuesta del ministro de la Guerra, dejará éste la cartera, en la seguridad—dicen sus íntimos—de que ningún teniente general querrá aceptarla, si se exceptúa el general señor Luque.

ALCALDE TOMADO AL PESO. Es curiosa la costumbre que un periódico describe en esta forma: Entre las varias ceremonias que el culto a la tradición mantiene aún vivas en Inglaterra, figura una muy interesante que se celebra en High-Wiccombe con ocasión del nombramiento de Alcalde. El día en que se verifica la elección el favorecido es colocado en una gran romana y pesado ante las autoridades religiosas, jurídica y militar, levantándose acto oficial de la ceremonia.

UNA BATALLA ENTRE MOROS. Con la llegada de Tánger de las fuerzas del Sultán al mando del ministro de la Guerra Sidi Mohamed Guebbas, el vecindario de aquella capital ha recobrado algún tanto la tranquilidad. El ministro de la Guerra es un moro robusto, fuerte, de gran energía y aun cuando su nariz es prominente y sus labios son gruesos, sus ojos son dulces y su fisonomía patriarcal.

EL RAISULI DEBROTADO. Las tropas del sultán mandadas por el ministro de la Guerra atacaron la pizca de Zinat, en la que se había refugiado el Raisuli, apoderándose de ella y poniendo en fuga al bandido. La batalla fue encarnizada; el triunfo para las armas imperiales completísimo. Los soldados del sultán pelearon como braves, con gran ardimiento, libertando a 15 prisioneros que el Raisuli tenía en rehenes y apoderándose de un espléndido riquísimo botín, de gran cantidad de cereal, víveres y dinero.

CRISIS EN PUERTA. Este asunto ha sido el que con mayor interés se ha comentado por la tarde y ha de serlo en los días sucesivos, siquiera no pocos políticos hayan perdido la confianza en esta nueva tentativa para concertar voluntades.

EXTRANJERO. Los temporales de nieve que durante la semana anterior se han desarrollado en Europa han ocasionado innumerables accidentes y no pocas desgracias. De una persistente fatalidad acaban de ser víctimas dos jóvenes esposos ingleses que se encontraban realizando el viaje de novios por Italia.

SEPULTADOS EN LA NIEVE. Los periódicos de San Sebastián dan extensa noticia del salvamento de los naufragos de la goleta francesa Helena. Dicen que desde las ocho de la mañana no se podía transitar por la Zurriola. Todo el vecindario de la capital contemplaba el triste espectáculo que ofrecía la goleta naufraga.

REYERTA ENTRE MENDIGOS. En la casa de albergue de pobres de Zuera (Zaragoza) se registró ayer un suceso sangriento. Se había dado a los mendigos una comida extraordinaria por cuenta de un caritativo donante; pero alguno de los acidos bebió más de lo conveniente, y el vino le hizo proceoz y faltón.

UN CRIMEN. De Málaga comunican que un obrero de un molino harinero, llamado Diego Pérez, mató, dándole catorce puñaladas, a un compañero suyo llamado Antonio Domínguez. El agresor huyó y no ha podido ser detenido.

UN MOTÍN. El conde de Romanones ha confirmado a los periodistas que en Valverde del Camino se promovió otro motín por el tanto zaramedado impuesto de consumos. La cosa no ha revestido importancia, según parece, pero la tiene en sí solamente por ser un grano más de arena en el inmenso montón de protestas levantado estos días por la permanencia del mencionado impuesto.

EXTRANJERO. Los temporales de nieve que durante la semana anterior se han desarrollado en Europa han ocasionado innumerables accidentes y no pocas desgracias. De una persistente fatalidad acaban de ser víctimas dos jóvenes esposos ingleses que se encontraban realizando el viaje de novios por Italia.

SEPULTADOS EN LA NIEVE. Los periódicos de San Sebastián dan extensa noticia del salvamento de los naufragos de la goleta francesa Helena. Dicen que desde las ocho de la mañana no se podía transitar por la Zurriola. Todo el vecindario de la capital contemplaba el triste espectáculo que ofrecía la goleta naufraga.

REYERTA ENTRE MENDIGOS. En la casa de albergue de pobres de Zuera (Zaragoza) se registró ayer un suceso sangriento. Se había dado a los mendigos una comida extraordinaria por cuenta de un caritativo donante; pero alguno de los acidos bebió más de lo conveniente, y el vino le hizo proceoz y faltón.

UN CRIMEN. De Málaga comunican que un obrero de un molino harinero, llamado Diego Pérez, mató, dándole catorce puñaladas, a un compañero suyo llamado Antonio Domínguez. El agresor huyó y no ha podido ser detenido.

Conflicto franco-español. Dice que ha habido un ligero rozamiento entre los almirantes Touchard y Matta, producido por los deseos del primero de que desembarcaran en Tánger las fuerzas franco españolas, a lo que se opuso el segundo, fundado en que para efectuar el desembarco debían esperarse órdenes de los respectivos Gobiernos. A pesar de esto, insistió el almirante Touchard en que se verificara el desembarco, y entonces el general Matta le advirtió que el peso de la responsabilidad de tal acto tendría que asumirlo el almirante francés; añadiendo que de manera alguna desembarcaría ningún marino español. Inmediatamente se trasladó a Cádiz el almirante Matta y dió cuenta de lo ocurrido al ministro de Marina.

Noticias. La caridad madrileña tuvo ayer una de sus más simpáticas manifestaciones en el primer Consultorio de Niños de Pecho, donde bajo la presidencia de la señora marquesa de Casa Torre, se repartieron ropas y envolturas donadas por los talleres de Santa Rita, Covadonga y la Concepción, señora duquesa de Sotomayor, señora de Romillo, comerciante Sr. Camacho y otras caritativas personas, para los niños pobres sometidos al régimen de la benéfica institución. Continúa dando mucho que pensar, y no menos que hacer, la decadente combinación de gobernadores, acerca de la cual ha dicho esta madrugada el señor Palido que «sigue en el horno».

Anarquista peligroso. Parece, según rumores, muy extendidos ayer tarde, que las continuadas conferencias que han celebrado con el ministro de la Gobernación las autoridades de Madrid y algunos jefes de la policía, están relacionadas con noticias recibidas por el Gobierno de haber llegado a Madrid un individuo anarquista, de filiación muy significativa como hombre resuelto y peligroso.

De la provincia. Para que esta sección no resulte pesada a nuestros lectores, ni con extensión que nos impida publicar los escritos que nuestros colaboradores tienen la bondad de enviarnos, nos vemos en la necesidad de extraer los citados remitidos: DE VINUESA. Nuestro querido correspondiente en aquella pintoresca villa nos comunica que las pérdidas materiales que ocasionó el reciente incendio y que en aproximación han sido peritadas en 45.000 pesetas. El Ayuntamiento y Junta de vecinos han acordado iniciar una colecta de fondos para auxiliar a los damnificados por el siniestro, encabezándola con 250 pesetas el municipio y con igual cantidad la Asociación Beneficente-particular de pobres de esta villa. Hace extensiva la suscripción a los paisanos residentes en España solamente, pueseis cree que con esto podrá llegarse a reunir fondos para construir las viviendas perdidas.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Carta de Madrid. Madrid 8 de Enero de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: Confirmados plenamente los propósitos del marqués de la Vega de Armijo en lo que se refiere al acuerdo entre las varias agrupaciones que componen el partido liberal, es indudable que las gestiones que en esta sentido se practican serán el más importante acontecimiento político durante el interregno parlamentario.

Quién ha dicho que Tierra Soriana, periódico que dirige un exiputado provincial y hoy empleado de la Diputación de Soria, que renunció aquel cargo y hoy de la nómina vive, no ha venido aquí a defender otros intereses que los de Soria y su provincia? ¿Quién ha creído que tras Tierra Soriana se oculta un sincero, noble y caballeresco personaje, que es iniciador de ciertas campañas—no personales, no—ni contra los queridos representantes Sres. Martínez Asenjo y Vizconde de Eza? ¿Dicen algunos maliciosos que el tal personaje busca y quiere proporcionar la representación de un distrito en las Cortes? Pues se equivoca quien de ese modo piense.

Repetidas veces, y no hace mucho tiempo, si mal no recordamos, a un doméstico, o criado, o jefe, o testaferrero, o lo que sea, le oíamos decir que él se mataba, vamos, sufría mucho porque su señor, olvidando el cargo que tenía, no quería recibir visitas de los parientes, de quienes decía «profanaban su casa» y a los que los criados no permitían subir a la morada por la escalera regia, si no por la de la servidumbre; y ese mismo criado, muy sabedor de todas las cosas, afirmaba que su señor ni quería ni podría nunca ser diputado a Cortes.

Esta es la verdad y el Matiser; lo demás son armas de diferentes sistemas, pero todas parecidas a la carabina de Ambrosio, escopetas de salón, ó de chispa, etc. etc.

Dos PALABRAS—pasan del medio millar—dirige Tierra a El Avisador para no decir nada de lo que quiere decir, porque los argumentos legales, no «habidos», que nosotros tenemos expuestos creemos imposible rebatirlos. Sin embargo, una cartita de Tierra Soriana, firmada por D. «E. Simal» que ha llegado a nuestras «qurellantes» manos, puede probar, una vez más, la falsedad de nuestras afirmaciones.

De esto no hablaremos más hasta que la razón y la justicia hayan dicho su última palabra.

Dice Tierra Soriana que El Avisador NUMANTINO dispara con escopetilla de salón y Noticiero con carabina de chispa. Con nuestra arma deseamos evitar la tormenta para que no causen devastadores efectos a estas tierras sorianas.

La Provincia no hay que temer que no sepa defenderse con su escopetilla, pues posee material bastante para triturar a culatazos a quien le ataque. Noticiero de Soria con su carabina de chispa, disparando a quemarropa, no solo hace admirables blancos, sino que hiere al enemigo, y cuando a éste da el fuzgonazo en la cara deja sobre ella una mancha imborrable.

Nuestro colega Noticiero de Soria contestando a Tierra, hace una justísima defensa del querido Alcalde de Soria, cita los servicios que a su pueblo ha prestado, enumera algunas de las muchas y benéficas iniciativas de D. Ramón de la Orden, y termina así su razonado escrito: «Y no citaremos otras, pero vamos a terminar con la iniciativa de un asunto por el cual tendrá que devolverse a nuestro Ayuntamiento lo que es suyo.

Aquí también del PATRIOTISMO DE SORIA colega Tierra Soriana. En el año de 1827, tomó a cargo perpetuo don MANUEL CASADO GONZALEZ en representación de su hijo don MANUEL y de los Concejos de Quintana Redonda, Tardelcuende ciento nueve yugadas y media y seiscientos varas de terreno en el término de Rivacho de Soria y su Tierra, bajo cánón de cuarenta fanegas de trigo común.

En el año de 1841, se trató de engañar el resto del terreno de Rivacho y pastos que lo componían trescientas cincuenta yugadas y se formalizó el oportuno expediente, que no debió tener efecto.

Posteriormente estos terrenos han venido poseyendo las tres ciudades ya citadas, hasta el año de 1905, aunque sin título alguno de virtud de expediente formado por el Distrito forestal, se dictó por el Tribunal Supremo sentencia en 27 de Enero de 1906 declarando la utilidad pública el término de Rivacho.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

Publicado inmediatamente en el Boletín Oficial de la provincia el oportuno expediente para que los terrenos que forman el término de Rivacho sean de utilidad pública.

AGUA VA! JUSTOS POR PECADORES POR ROBERT. Illustration of a man and a woman in a domestic setting, with a dog and a child. Text: Aquella algazara hería los oídos y el corazón de la pobre madre cuando el doctor se despidía para volver enseguida al lado del enfermo. Margarita, dejando su actitud suplicante, le despidió con lágrimas en los ojos y se fue presurosa a estrechar a su querido hijo que yacía exánime en su pobre y haraposa cunita consumido por la fiebre. «Pobre madre y qué triste Nochebuena le esperaba! ¡Cómo latía su corazón agustado al contemplar a su hijo casi cadavérico y recordar en sus oídos el susurro de la loca alegría que producía la celebración de la Nochebuena, noche bien triste para ella!... Un pobre quinqué esparcía su luz tenue y apesentada y perreosa... alumbraba aquella cunita en donde dormía el sueño de la fiebre el tierno hijo de Margarita. «Duerme, hijo mío—dijo depositando un beso apasionado en su pálida frente—duerme tal vez el último sueño mientras tu desgraciada madre vela por tí. Y Margarita sollozaba y murmuraba entre dientes una oración mezclada con las locas bocanales de aquella pena ella angustiada noche. «Duerme, hijo mío!—continuaba entrecortada por los sollozos—duerme en paz mientras tú desventurada madre vela por tí para procurarte la salud y ganarte la subsistencia... ¡Qué desgraciada soy y qué triste es mi vida!... Día tras día van transcurriendo los de mi existencia en este valle de lágrimas hasta que la fatiga me rinda... ¡Oh! qué horror si llegara ese día y me viese obligada a abandonar el tesoro de mis anhelos... A cada oración del alma me presenta un nuevo problema, el problema de la conservación de la preciosa vida de mi hijo querido... Mis fuerzas se van agotando de día en día y dudo que tanto trabajo no mine mi quebrada salud, devorándome mi existencia... ¡Pobre huérfano y qué sería de tí sin tu pobre madre!... Margarita se levantó convulsa a besar a su hijo, que pálido y sudoroso no hizo caso de sus caricias. Dió un grito de espanto que fué a mezclarse con el atronador estruendo de panderos, guitarras, zambombas y cantares de los alegres trasnochadores, y se dirigió a la puerta en ademán descompuesto. «¡Socorro! ¡Socorro! ¡Dios mío, mi pobre hijo se muere! ¡Santísima Virgen, socórrmedme!... «¿Qué os pasa, pobre madre, qué dolor tan intenso os pone fuera de sí?—dijo el médico que en aquel momento entraba en la buhardilla. «¡Ay, doctor! Mi hijo se muere, mi pobre hijo no respira y tal vez se halla muerto sin que su pobre madre le haya podido prestar su socorro. ¡Triste noche para mí! ¡Triste noche de Nochebuena!—Y de los ojos abrasados de Margarita corrían las lágrimas en abundancia. Mientras tanto, el médico se había hecho cargo del enfermito; le había reconocido y con la sonrisa en los labios le dijo a Margarita, que no se atrevía a respirar esperando la sentencia de muerte de boca del doctor. «¡Pobre madre, sois feliz! En este momento mismo que se celebra el nacimiento del Hijo de Dios, el Altísimo os concede la salud completa del vuestro. Este niño no está muerto; la enfermedad ha hecho crisis y ahora duerme el sueño reparador que le ha de devolver la salud que le faltaba. Sois feliz, pues también usted podrá celebrar la noche de Nochebuena, y esto diciendo se despidió de Margarita, dejando con el pulcro recato de la verdadera caridad, debajo de la almohada de la cuna del niño, una bolsa repleta de monedas de oro mientras ésta, de rodillas y mirando al cielo, exclamaba, «¡Gracias, Dios mío! ¡Gracias, doctor! ¡Dios os premie el bien que me hacéis en la persona de mi hijo! Y loca por la alegría, que a veces mata con más intensidad que el dolor más profundo, besaba a su hijo y lo colmaba de caricias. Como todas las almas nobles y hermosas, Margarita y el doctor celebraron su noche de Nochebuena. La una abrazando al hijo de sus entrañas que creyó perdido para siempre. El otro dejando satisfecha su conciencia con el deber cumplido y la práctica de la hermosa caridad. «¿Cuántas madres desgraciadas como nuestra protagonista han pasado y pasan (1) Por exceso de original no pudo publicarse en su día el precedente artículo.

CABREJAS DEL PINAR. El día de la noche del 1.º del actual se celebró en esta población una agradable representación teatral, que fué presenciada por más de 800 espectadores. Púsose en escena el grandioso drama titulado El Soldado de San Marcial, siendo los directores de escena D. Florentino López y D. Toribio García, que con admirable acierto cumplieron su difícil cometido. En la representación tomaron parte los jóvenes Juan Guillén y algunos otros individuos. El auditorio tributó a directores y actores entusiastas aplausos. Accediendo a reiteradas instancias del vecindario, esta fiesta se repitió el domingo último, representándose a la vez el bonito sainete titulado ¿Quién fuera libre!

UNA NOCHE DE NOCHEBUENA (1). «Tenga usted confianza en Dios que todo lo puede. El caso no es desesperado aún, y confío en que el Altísimo tendrá compasión de usted, pobre madre. «Gracias doctor por sus hermosas palabras de consuelo; gracias Dios mío que del todo no me desamparais, yo os ruego de rodillas, humilde y suplicante, devolvais la salud a mi pobre hijo, al hijo de mis entrañas; al que es para mí en este mundo más que mi vida, mi ilusión toda. «Calmaso, pobre señora... Dentro de breves momentos volveré y tendré seguridad de que Dios no abandona a los débiles cuando de corazón acuden en su auxilio.

Así se expresaban en el dintel de la puerta de una miserable buhardilla una mujer, joven aún y hermosa, si las huellas del hambre y la miseria no hubieran impreso en ella los estragos demoleedores de una vida de privaciones y de miserias, y un hombre como de unos cuarenta años, médico al parecer.

Margarita era viuda de un pobre maestro. Su pobre marido había muerto en la flor de la vida; había muerto dejando en la miseria y por recuerdo un hermoso niño de cuatro años. Aun no se había cumplido el aniversario de su muerte, y, sola, abandonada de todos, trabajaba poniendo a contribución su salud y su vida para alimentarse ella y poder atender a las necesidades del hijo de sus entrañas, tierna criatura que la hacía soñar con sus halagos y caricias una brevelar con sus halagos y caricias una vida de privaciones y de desvelos.

Los fríos del implacable invierno arrabataron la salud a su hijo querido y Margarita, en su congoja y amargura, corrió a mendigar los medios necesarios para devolver al pedazo de su corazón la vida que le faltaba por momentos. Las almas honradas encuentran siempre eco en los corazones sanos cuando piden con fervor y con la sinceridad de la verdad.

Y Margarita encontró trabajo para con su producto alimentarse ella y su hijo; y en su triste existencia se hizo pavoroso, un médico caritativo se hizo cargo del enfermito, a la par que enajenado con su obolo la miseria cuyas garras habían hecho presa en aquella pobre buhardilla.

Su presente era muy obscuro y su porvenir, más que obscuro, tanabroso. «De venir, más que obscuro, jamás le ella? Ni siquiera se acordaba. Jamás le había preocupado su miseria concentrada. Ea su hijo se encontraba concentrado en su pensamiento, su vida toda. «¡Pobre huérfano si su madre muriera! ¿Quién habría de velar por él? Nadie. De arroyo en arroyo, de precipicio en precipicio, su vida sería una serie no interrumpida de desastres, una cadena de miserias el cuyo último eslabón se encontraría el crimen, el presidio, tal vez el patíbulo. Y Margarita con estas reflexiones se horrorizaba, estrechaba a su hijo contra su seno, lo colmaba de besos y con más fuerza redoblaba su trabajo para ganar fuerza para su pobre hijo y soñar con un porvenir menos desesperado que su triste presente.

Fero ¡y!... ¡Daba tan poco de sí su débil trabajo de mujer! ¡Eran sus fuerzas tan escasas para atender a los gastos de una enfermedad!... III Era el día 24 de Diciembre y el mundo cristiano celebraba la fiesta que por espacio de tantas centurias se venía repitiendo para conmemorar el nacimiento del Hijo de Dios. El frío era intenso, la nieve descendía con pausa y cubría con su triste blancura el suelo a modo de inmensa sábana de armiño. Panderetas, zambombas y guitarras, formando extraño concierto, tronaban en el espacio entremezclándose sus discordes sonidos con cantares ahusados y terminando todos ellos en el clásico estribillo: Esta noche es Nochebuena Y mañana Navidad.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

SASTRERIA CON GENEROS

A. Pastor (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta sólo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Collado, 45. Soria.

Nueva Farmacia y Droguería

ENRIQUE RAMIREZ

COLLADO, 9

Imenso surtido en broches, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente a droguería. Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio)

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Fiducioso modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y mercedal, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, FINOS

ANTONIO CANALEJO

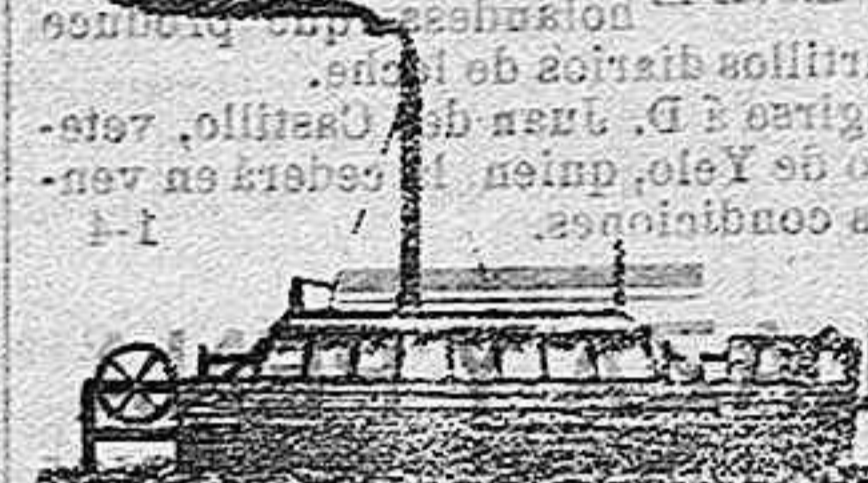
Tengo el gusto de participar á mi clientela que este casa tiene grandes existencias en chorrizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Collado, 47. SORIA

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos.—Único.—Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes.

Madrid.—Precio, 4 pesetas.



Servicio de vapores

para todos los puertos de América

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

DON RUFINO GALLO,

Cours de Toulouse, 113 bis, BORDEAUX (Francia)

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias, consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para cualquier otro de los puntos de América regirán las mismas condiciones con solo la diferencia del aumento del pasaje.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO CONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pedro Lobera é hijos PIN-TORES Santa María, 1, 2. SORIA

Compañía Colonial CHOCOLATES CAFES MOLIBOS Y EN GRANO

CASA FUNDADA EN 1854

TES, TAPIOS

—este es un gran secreto; pero que no me importa que todo el mundo lo sepa.—
—A muchos lo callaré—contestó en su tono galante y con su más chusca sonrisa D. Galo—porque no me gusta ser portador de malas nuevas.

—Pero ¿es mi figura lo que te es grata? Son mis sentimientos los que te son simpáticos? ¿O son mis pensamientos los que te seducen?—
—Nada de eso es, Clemencia; tu figura, tu sentir y tu pensar me son gratos y simpáticos y me seducen, porque son tuyos. Róbete un mal tu hermosura, tu talento, tu sentir vivaz y poético; yo, Clemencia, te amaría lo mismo; te amaría loca, sin que me lo agradecieses; te amaría muerta... como te he amado sin esperanzas!

—Este es ser amada, y esto es la dicha!—dijo Clemencia enternecida, apretando entre sus delicadas y blancas manos las honradas y varoniles manos de su primo.
—Pablo comió en casa de Clemencia, y á la tarde vino D. Galo á tomar con ellos café.
—Clemencia estaba brillante de alegría, como lo está la naturaleza cuando después de una corta tempestad le sonríe el sol.

ALMANAQUE BAILLY Y BAILLIERE Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica.—Un tomo de 600 páginas, 900 figuras y mapas en dos volúmenes.—De ámbrosio, 6 ilustrativo, 6 instructivo. Puede ser leído por todo el mundo. 600 premios y un bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratuita al medio billete de la lotería nacional, número 14.226. Precios: En rústico, 1,60 pesetas; en cartón, 2 lóbrs; en piel 3 lóbrs.

Compañía Fabril S.A. CONCESSIONARIA EN ESPAÑA ADCOCK Y C. Sucursal en la provincia de Soria SORIA. Collado,

Mala Real Inglesa

LINEA DE CUBA Y MEXICO. De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 24 de Enero al vapor

SEGURA

LINEA DE LA AMERICA CENTRAL Y NUEVA YORK.—De Vigo para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Colombia, Sabanailla, Colón (Panamá), Lima, Jamsica y Nueva York, saldrá el día 4 de Enero el vapor correo

THAMES

El 18 de Enero saldrá para los mismos puertos el vapor correo

TRENT

LINEA DE BUENOS AIRES Y EL BRASIL.—El 13 de Enero el Anzoátegui. El 20 idem el Chivilí.—El 27 idem Nidá.

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 88 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veintidós años ha venido conciliándose por el público, bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua sociedad será solo de Juan Lapuente.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que cada vez he de verme favorecido con sus encargos; pues antes como ahora esta casa construye calzadas de calzado de calidad se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su enseñanza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca pueda ser de tanta confianza, asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un ejemplo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario, y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO CONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de legía líquida para el colado y abanamiento de la ropa en frío de

Pedro Lorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceda, 15 (antes Herradores). Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerina-fosfato de cal con CREOSOL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutinismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

La Positiva

Gran Zapatería de FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Cisterna se ha trasladado al Collado, 70, donde establece la antigua serrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo, que quisiera ir bien calzado y no tener calor, me viene este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, núm. 76, Collado, 70.

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceda (antes Herradores) número 15. SORIA

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabón y Leja de Casto Hernández

Participo á mi numerosa clientela Soria y su provincia que desde he venido á precios muy económicos acreditados jabones y leja líquida tanta asociación tienen aquí y en partes de España.

ALMACEN Y DESPACHO

Teatinos, 1. Soria

Gregorio Cuevas Aceda

Se hacen clases de repases y montajes. Trabajos en tela y ajustaje en nos harinas rientes.—Surtido de cincos y otros. Maquinaria, bombas, coques, bombas, etc.

Café nervino medicinal

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, hidos, epilepsia, y demás nerviosos males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan fácilmente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas.—Se remite por correo á las partes.

Deposito GENERAL: CARRERAS, 1, MADRID.—En Soria, J. Morales, plaza de Calahorra.

TALLE

Se hacen clases de repases y montajes. Trabajos en tela y ajustaje en nos harinas rientes.—Surtido de cincos y otros. Maquinaria, bombas, coques, bombas, etc.

maquinas de vapor.—Instalación de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio Gobierno civil). Soria.

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceda, 16, y Margén del Vado, 4.

En el referido establecimiento, competencia en clases y precios, coartará los numerosos clientes públicos en general magníficos caldos de CAMAS Inglesas y del país de los dos tamaños y clases desde la modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de jets del mismo sin rival posible y precio.

Especialidad en herramientas para ferreterías artes y herrajes, para obra de clavazón, con grandes ventajitas.

Gran colección de telas y cribras metálicas, alambres de todos gruesos, mallas, pesas y medidas, grifos, cubos, jarrones para lavabos, plomeros de per, hierro para rejillas, espino articular, estufas, caloríferos, calentadores, calderas, jaulas, bombas para pozos y rías é infinidad de artículos que no detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente se, mecha de seguridad, dinamita, fulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los días que éste para servir al público haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceda, 16, y Margén del Vado, 4. SORIA

SE ALQUILA

en la calle de Caballeros, número 7, en piso principal con sala, gabinete, comedor, cocina, hcrro, dos alcobas y bañadras.

Para más detalles, dirigirse á D. Práxedis Collado, Collado, núm. 21.

EMIGRACION

COLON (Panamá)

con el importe del pasaje adelantado por la Comisión del Canal de Panamá, para hombres de 25 á 45 años de edad que deseen ir á trabajar en la apertura del Canal del Panamá.

A Buenos Aires 38 duros.

Para más informes dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.